JUECES para la DEMOCRACIA

SECCION TERRITORIAL DE MADRID.

ACTA DE LA REUNION DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

ASISTENTES: Ricardo Bodas, Ramiro Garcia de Dios, Mario pestana, Raquel Blázquez, Perfecto Andrés, Javier Martínez Lázaro, Matilde Aparicio, Alberto Jorge Barreiros, José Ricardo de Prada, josé Antonio Alonso y Caridad Hernandez.

El 10 de septiembre de 1988 se reunió la Sección Territorial de Madrid, tratándose los siguientes extremos:

1.- Información del Secretariado.

Jose Antonio Alonso informa acerca de los comunicados y declaraciones que se han hecho recientemente a propósito de la sentencia del caso Marey, en el sentido de criticar duramente la filtración de la sentencia antes de su notificación, de apoyar institucionalmente dicha sentencia cuando ésta fue publicada, sin entrar a valorar su argumentación técnico-jurídica y de apoyar, igualmente, la nota difundida por Javier Delgado Barrio acerca de las críticas del PSOE al TS y a la propia resolución.

Sobre las negociaciones en materia de retribuciones, Ricardo Bodas nos informa que en los próximos días tendrá lugar la primera reunión de la Comisión integrada por miembros del Consejo, de las asociaciones judiciales y del Ministerio de Justicia. Sobre esta cuestión, se sigue insistiendo en la necesidad de explicar bien nuestra postura y recabar apoyos en las Juntas de Jueces.

Ramiro Garcia de Dios avanza que el Estatuto del juez, aprobado por MEDEL, está siendo ya traducido por Miguel Carmona. También informa del resultado de la campaña sobre inmigración en la que ha participado JpD, junto con otras cuarenta asociaciones y entidades.

2.- La ponencia de la sección territorial para el Congreso de Toledo.

La ponencia está prácticamente acabada, aunque quedan por elaborar dos apartados dedicados a la jurisdicciones penal y social . Los asistentes a la reunión indican los temas que pudieran incluirse en el análisis de la jurisdicción penal.

3.- Sobre el Congreso de Toledo la Sección Territorial dedicó una gran parte de la reunión a debatir acerca de la situación en que se encuentra la Asociación y de la crisis del País Vasco. Después de muchas

intervenciones sobre este tema, todos los asistentes están de acuerdo en la necesidad de llevar a cabo un serio intento de recuperación de los compañeros que se marcharon de la asociación. Al hilo de las reflexiones sobre la vida asociativa, los nacionalismos y otras cuestiones, la sección territorial de Madrid llega al acuerdo (con el voto en contra de Ramiro Garcia de Dios) de proponer al Congreso que la ponencia elaborada sobre el tema de las lenguas sea tratada como un documento de trabajo, partiendo de que se trata de un tema apto para la reflexión, para el debate y para el acercamiento de posturas, pero, precisamente por ese carácter, no susceptible de ser votado en un Congreso.

4.- por último, se debatió el sistema de nominaciones para el próximo secretariado que en su día propuso el Secretariado actual. En general, se insiste en las críticas ya expuestas e la última reunión de esta Sección Territorial sobre este sistema, ya que resulta de poca utilidad y bastante incomprensible en lo que se refiere, por ejemplo, a la limitación d etres nominaciones por cada Sección. El acuerdo general sobre la escasa funcionalidad del sistema plantea la cuestión de si és conveniente que esta Sección designe o no candidatos. Tras diversas intervenciones¡, por los miembros de la >sedcción que sisten a la reunión se proponen los nombres de Edmundo Rodríguez, Alberto Jorge Barreiro y Javier Martinez Lázaro. Los dos últimos, presentes en la reunión, expresan sus reticencias para aceptar la nominación, por lo que concluimos con el acuerdo genérico de intentar lograr que en el Secretariado que se elija en Toledo estén representadas todas las sensibilidades que conviven en el seno de la Asociación.

LOS COORDINADORES TERRITORIALES.